



► Adquisiciones

# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROYECTOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
LSCC-GDL-003-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

### “SERVICIO DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once del día 09 nueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, en el Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-003-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "SERVICIO DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN", en términos de los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 9.1 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**, el acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones, Servidora Pública representante de la **DIRECCIÓN y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA**.

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**Glosario**" descrito en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

#### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

**Primero.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracción I y III, 72 numeral 1 fracción V inciso a) de la **LEY**, y el punto 9 de las **BASES**, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** verificaron la recepción de las **PROPOSICIONES** en **SOBRE** cerrado, previo registro de los **PARTICIPANTES** reportando lo siguiente:

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	TERRA DE LEYENDAS S. DE R.L. DE C.V.	SARA BEATRIZ ARANDA OCHOA

**Segundo.** - Se informa que se registró 01 un **PARTICIPANTE** para la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

**Tercero.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracción I y III, artículo 72 numeral 1 fracción VI y VII de la **LEY**, el punto 9 y 14 inciso **b**) de las **BASES**, la servidora pública que preside el acto junto con el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** reportaron que en virtud de que no se presentó un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-003-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "SERVICIO DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en los estrados de la **DIRECCIÓN**, por un término de 05 cinco días hábiles, de acuerdo al establecido en el artículo 70, numeral 1, de la **LEY**, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los **PARTICIPANTES**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**



◆ Adquisiciones

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
FRANCISCO VIDAL RAMOS HERNÁNDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS ÁREA REQUERENTE		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

Por el participante:

CONSE CUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	TERRA DE LEYENDAS S. DE R.L.	SARA BEATRIZ ARANDA OCHOA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- Fin del Acta -----